



Mendoza, 08 de agosto de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY: 0006483/2017 y la Nota CUY: 0003429/2017, por las cuales la *Lic. Analía Verónica JUNCOS*, eleva el Informe Final del Proyecto de Extensión denominado "*Valentía cívica y tolerancia radical para la divulgación de una educación liberadora popular*", y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 3 a 5, se adjunta el informe mencionado para su aprobación, siendo Directa la *Lic. Analía Verónica JUNCOS* y Co-Director *Dra. Delia ALBARRACÍN*.

Que, en fs. 5 vta., el Consejo de Extensión, resuelve aprobar el informe y destacar los logros.

Que, en fs. 6, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 23 de marzo de 2017, sugiere al Consejo Directivo aprobar el informe final de Proyecto "*Valentía cívica y tolerancia radical para la divulgación de una educación liberadora popular*".


Que, en fs. 6, el Consejo Directivo en su sesión del día 30 de marzo de 2017, resuelve aprobar el despacho de la Comisión.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Aprobar el informe final del Proyecto de Extensión denominado "*Valentía cívica y tolerancia radical para la divulgación de una educación liberadora popular*", cuyas responsables son la *Lic. Analía Verónica JUNCOS* como Directora y la *Dra. Delia ALBARRACÍN* como Co-Directora, con la participación de las estudiantes *Silvia Mónica SUÁREZ* (D.N.I N° 25.158.033) y *Julieta VILOMARA ESTERLICH* (D.N.I N° 38.580.249), destinado a realizar una experiencia educativa que tienda a propiciar conocimientos que apunten a desarrollar un potencial crítico en los trabajadores del Mercado Cooperativo del Acceso Este, obrante en Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo


Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

INFORME FINAL

- Denominación del proyecto: *"Valentía cívica y tolerancia radical para la divulgación de una educación liberadora popular"*

- Responsables de proyecto:

Director/a: Juncos, Analía Verónica. Profesora de Educación General Básica.
Docente a cargo del Aula Satélite del Mercado Cooperativo Acceso Este

Co-Director/a: Dra. Albarracín Delia. Profesora Titular de las cátedras Antropología Filosófica y Formación Ética y Ciudadana y su Didáctica.

Participantes:

Jorge Daniel Martín: Diseño Gráfico de la revista

Fernández Yesica: Referente de la comunidad.

Suarez, Silvia Mónica: Alumna del Profesorado de Grado Universitario en Educación Primaria.

Vilomara Estelrich, Julieta: Alumna del Profesorado de Grado Universitario en Educación Primaria.

- Tipo de proyecto: Comunicación, publicación de revista (según ordenanza 01/2003 C.D.)


- Área temática: Educación (Según ordenanza 01/2003 C.D.)


- Unidad ejecutora: Secretaría de Extensión- Coordinación de Graduados

- Periodo de ejecución del proyecto: Desde agosto a noviembre de 2016

El proyecto Valentía cívica y tolerancia radical para la divulgación de una educación liberadora popular, tuvo los siguientes objetivos y metas:

- Objetivo general: Realizar una experiencia educativa que tienda a propiciar conocimientos que apunten a desarrollar un potencial crítico en los trabajadores del Mercado Cooperativo del Acceso Este, mediante el acercamiento de una revista escolar.
- Objetivos específicos:
 - ✓ Acercar herramientas de formación a la población donde se inserta el aula satélite.
 - ✓ Brindar oportunidades de generar discusión e interés por la educación.
 - ✓ Difundir derechos relacionados a la educación y al trabajo
 - ✓ Establecer vínculos más cercanos con la comunidad donde está el aula del CEBJA
- Metas:


Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN Nº 457



- ✓ Seleccionar material que resulte de interés para el destinatario.
- ✓ Generar espacios de alfabetización en personas que no han tenido posibilidad de escolarizarse.
- ✓ Selección de viñetas que generen problematización sobre la realidad en la que viven.
- ✓ Apertura de espacios nuevos de interacción educativa.

En el proyecto inicial se pensó realizar una revista en cuatro ediciones, pero por recomendación de la Comisión que evaluó los proyectos, se decidió realizar dos ediciones de la revista.

La misma se entregó a cada uno de los puesteros del Mercado Cooperativo Acceso Este a fines del mes de octubre y del mes de noviembre.

Para la confección de la revista el equipo de trabajo mantuvo reuniones preliminares para seleccionar un nombre. Se realizaron búsquedas en línea sobre historia del Mercado, su logo y los logos correspondientes a las instituciones con las que se vincula. Finalmente acordamos denominarla "Punto de encuentro educativo".

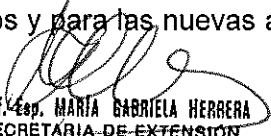
Otras reuniones del equipo fueron para seleccionar material propicio, armar el diseño de la revista, mencionar sugerencias, inquietudes, entre otros, para lo cual fue crucial el aporte en cuanto a conocimiento y experiencia de la Dra. Delia Albarracín que supo guiarnos en la selección del material oportuno. También fue muy importante la ayuda de Jorge Martín en el diseño de la revista y la edición de las imágenes seleccionadas.


Se destinaron dos tardes a la entrega de la revista en los puestos. Se pudo observar que fue bien recibido por los puesteros quienes, en su mayoría se ponían a observarla de inmediato. Es importante mencionar que en cuanto a la recepción, fue mejor en la segunda entrega ya que todos conocían de qué se trataba. Sin embargo en ambas entregas llamó la atención que algunas personas no querían recibirla porque comentaban que no sabían leer, entonces se les explicaba que estaban pensadas para que ellos pudieran ver las imágenes y también comenzar con un proceso de alfabetización. Y luego de esta explicación ellos la recibían y la miraban.

En cuanto al impacto de la revista, los miembros del Consejo en diferentes encuentros formales e informales con el equipo de trabajo valoraron la actividad propuesta y manifestaron el deseo de que la revista continuara para el 2017. Pero además el impacto se reflejó en un aumento repentino de la matrícula del CEBJA.

Los impactos en el CEBJA son verdaderamente importantes porque inmediatamente después de la puesta en marcha del proyecto, hubo un cambio de directivo en el Centro y con el cambio surgió la idea de terminar con la metodología de trabajo que se llevaba a cabo en el aula del Mercado Cooperativo Acceso Este, que por ese entonces significaba atender a las personas en los puestos de trabajo ya que no podían asistir al aula. Se dio un plazo muy corto para que los alumnos asistieran al aula y se prohibió el trabajo en los puestos. Esto en la modalidad de adultos significaba un imposible y un cierre de forma inmediata. Se comunicó lo ocurrido a las autoridades de la Secretaría de Extensión y de la Facultad de Educación y desde esta institución se recibió un apoyo importantísimo con lo cual se pudo continuar con el proyecto presentado.

El impacto del Proyecto fue notable si tenemos en cuenta que en el mes de octubre, el aula contaba con muy pocos alumnos y para las nuevas autoridades era inminente el cierre de la


Prof. Esp. **MARIA GABRIELA HERRERA**
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


RESOLUCIÓN N° 457




misma. Sin embargo, luego de la entrega de la revista, se inscribió una cantidad considerable de alumnos motivados a estudiar, con lo cual se decidió no cerrar el aula.

En cuanto al presupuesto y financiamiento del mismo, se llevó a cabo de acuerdo al cuadro siguiente, que concuerda con el que se presentó oportunamente con el proyecto, pero se modificó un detalle en el destino de la suma de mil pesos, que originariamente estaba destinado a alimentos y se dirigió a transportes.

Detalle de los Gastos por Inciso		
Rubro	Detalle	Monto total
Inciso 1	Productos de cartón e impresos (cartel para el CEBJA)	\$1.000
Inciso 2	Transporte	\$1.000
Inciso 3 ²	Imprenta	\$5.500
Inciso 5 ⁴	Becas	\$2.500
TOTAL		\$10.000


Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo